

**Escuela: CENS “SOLDADOS DE MALVINAS”**

**Docente: Liliana Elizabeth Lozano**

**Año: 1º 1ª**

**Turno: Noche**

**Aria Curricular: Técnica y Práctica Contable**

**Título de la Propuesta: “Clasificando las diferentes empresas insertas en la actividad económica y el comercio”**

**Guía pedagógica Nº 2**

**Objetivo: Que el alumno sea capaz de:**

- Clasificar a las empresas desde distintos puntos de vista planteados.
- Reconocer al comercio en sus distintos lenguajes y su objeto.

**Contenidos:**

Empresa: Clasificación según la actividad o giro desarrollada, su estructura jurídica y tamaño.

Comercio: sentidos según lenguaje corriente, en economía, jurídico en general. Objeto. Clases.

**Capacidades a desarrollar:**

Comunicación:

- Comprensión lectora para localizar, seleccionar y resumir información.

Resolución de problemas:

- Reconectar y usar conceptos previos para explicar los diferentes contenidos de esta guía.

Pensamiento crítico:

- Encuadrar correctamente diferentes empresas dentro de las clasificaciones dadas.

Compromiso y responsabilidad

- Disposición para reconectar los conocimientos previos para los nuevos aprendizajes.
- Cumplimiento y responsabilidad para el propio aprendizaje.

**Metodología**

- Lectura comprensiva.
- Confeccionar y completar esquemas y tablas.
- Guía de estudio.
- Seguimiento de glosario.

**Actividades:**

1. Leer atentamente el siguiente texto referido a la clasificación de empresas.

**Clasificación de empresas**

**A. Por su actividad o giro:** El elemento que se utiliza para tipificarlas es la característica de su actividad principal.

I. Extractivas: Son las que obtienen bienes de la naturaleza. Los recursos que explotan pueden ser *renovables* (cultivos, hortalizas, vides, etcétera) y *no renovables* (minería, caleras, mármoles, petróleo).

II. Industriales: Obtienen materias primas y las transforman logrando un producto diferente. Es el caso de las bodegas, fábrica de autos. Son los que fabrican bienes que pueden tanto ser, consumidos, se gastan en forma inmediata o en un corto periodo; intermedios, son partes que se utilizan para la producción de otros bienes; de capital, que sirven para producir otros bienes.

III. Comerciales: Las empresas compran un producto terminado y lo vende en el mismo estado. No le introducen modificaciones sustanciales sino que benefician al sistema aportando la distribución y la promoción del producto.

IV. De servicios: No producen bienes físicos, sino que toman recursos, lo transforman y brindan una atención a sus clientes en una forma inmaterial o si es material que se consume de inmediato con el uso.

V. Mixtas o multiactivas: Son empresas que realizan combinaciones de las clasificaciones anteriores.

**B. Por su estructura jurídica:**

I. Sin personería jurídica: Son aquellas que no se han constituido según los requisitos que fija la ley de sociedades ni están inscriptas en el Registro Público de Comercio y por lo tanto su patrimonio se confunde con el personal de los socios. Por ello en caso de quiebra de los socios responden no sólo con el capital que destinaron a la explotación, sino también con los bienes particulares. Al no existir como personas no tienen la obligación de llevar los registros contables o realizar balances. Hay una total confusión patrimonial, entre los bienes personales y los afectados a la explotación. Pueden ser, *unipersonales*, existe una sola persona que detenta la propiedad de la empresa; sociedades de hecho, dos o más personas han aportado a la capital con el fin de emprender la actividad, pero aún no se han inscripto de acuerdo a la ley.

II. Con personería jurídica: En este caso las sociedades han sido constituidas con las formalidades que requiere la ley de sociedades. Por ello realizan balances, asambleas de socios y están sujetas a controles del estado. El principal beneficio es que la mayoría de ellas, limitan su riesgo de capital que han aportado como socios, el que figura en el acta de

constitución, debiendo las sucesivas ampliaciones seguir el procedimiento regulado el cual también permite limitar los riesgos a esa parte.

**C. Por su tamaño:** Su volumen indicadores críticos tales como nivel de facturación o cantidad de empleados.

Es Indudable que las empresas son de diferente magnitud (pequeñas empresas, medianas empresas y grandes empresas) y qué es necesario tener una clasificación de este tipo para poder determinar aspectos de la política macroeconómica, crediticia o fiscal.

Algunos indicadores que se utilizan son:

- ✓ Cantidad de personal ocupado
- ✓ Monto de ventas
- ✓ Valor del patrimonio
- ✓ Capacidad instalada
- ✓ Tamaño del mercado que abastece

➤ Grande: Su constitución se soporta en grandes cantidades de capital, un gran número de trabajadores y el volumen de ingresos al año, su número de trabajadores excede a 100 personas.

➤ Mediana: Su capital, el número de trabajadores y el volumen de ingresos son limitados y muy regulares, número de trabajadores superior a 20 personas e inferior a 100.

➤ Pequeñas: Su capital, número de trabajadores y sus ingresos son muy reducidos, el número de trabajadores no excede de 20 personas.

I. Micro: Su capital, número de trabajadores y sus ingresos sólo se establecen en cuantías muy personales, el número de trabajadores no excede de 10 (trabajadores y empleados).

II. Famiempresa: es un nuevo tipo de explotación en donde la familia es el motor del negocio convirtiéndose en una unidad productiva.

**2.** Luego leer y diferenciar las empresas desde los distintos puntos de vista.

- a) Realizar un esquema con su clasificación.
- b) Realizar un listado de empresas teniendo en cuenta cualquier cuadra de la ciudad de San Juan y alrededor de la plaza principal de su departamento.
- c) Con el listado del punto anterior completar el esquema realizado en el ítem a) es decir colocarlas donde corresponde.
- d) Recortar y pegar 10 nombres y/o logos de empresas realizando un collage de diarios, revistas o si te animas dibújalos.

3. Leer detenidamente el texto bibliográfico referido al contenido sobre el comercio (acepciones, objetos y clases) para realizar las actividades de la guía.

### **Clasificación de comercio**

#### **“Comercio” en el lenguaje corriente y en Economía**

En el lenguaje corriente, igual que en Economía, se llama “comercio” a la actividad de reventa o distribución de las mercaderías. En este sentido, “comercio” es lo que hacen los mayoristas y minoristas, que acercan los productos a los consumidores y son intermediarios entre estos y los productores. Por ejemplo, las tiendas, las librerías, los supermercados las casas de música, los distribuidores, etcétera.

#### **“Comercio” en sentido jurídico**

Otro concepto de “comercio” es el jurídico, surgió del Código de Comercio, ley fundamental que reglamenta las actividades empresarias.

Jurídicamente se entiende por “comercio” toda compraventa de bienes muebles (los que no son casas, terrenos, campos, departamentos); con un propósito de lucro (ganancia); y la realización de ciertos servicios.

En el concepto jurídico de “comercio” entran, además de las actividades de reventa de mercaderías,

- Las de transformación de los bienes (fábricas, industrias);
- Las de banco, cambios y seguros;
- Las de corretajes, comisiones, y remates;
- Las de transportes de bienes y personas y las depósito de mercaderías

#### **“Comercio” en sentido general**

La palabra “comercio” proviene del latín “comercium” y su origen o etimología es: cum (con) y merx (mercancía)

La forma más primitiva de comercio, practicada por las tribus, es el trueque o sea la permuta de bienes sin intervención de la moneda o dinero.

Para posibilitar el intercambio de productos de muy diferente valor, fue preciso usar distintos objetos como unidades de medida e inventar más tarde la moneda que existe ya desde la antigüedad (Grecia, Oriente, y Roma) .Con el uso de la moneda el trueque es sustituido por las ventas y compras.

En síntesis podemos decir que “comercio” en general es la actividad de intercambio de mercaderías bajo la forma de trueque o de ventas y compras con intervención de la moneda.

### **Objeto del comercio**

Tanto con el trueque como con las ventas y compras lo que cada tribu, mercader, empresa o estado hace al comerciar es intercambiar las mercaderías que se tienen o producen por las que no se tienen ni se producen.

Esto ocurre por dos motivos:

- Porque cada persona, empresa, etcétera no puede producir individualmente todo lo que necesita debido a que sólo dispone de algunos y no de todos los recursos o capacidades. Por ejemplo, el panadero tiene máquinas para fabricar el pan y sabe hacerlo, pero para obtener el trigo y la harina, no tiene campo, ni molino, ni sabe cultivar ni moler, a esto se le llama “limitación de recursos”.

- A causa de lo anterior, cada persona, empresa, etcétera. se dedica a producir solamente en cantidad para los demás una sola clase de bienes o servicios a esto se le llama “especialización y división del trabajo”.

Por estos dos motivos, cada miembro de la sociedad debe colocar todo lo que produce entre los demás y a la vez comprar, con el dinero obtenido, todos los bienes y servicios que necesita y quién individualmente no puede producir.

En síntesis, el objeto del comercio, es la colocación o ubicación de los bienes que se producen, y la obtención de los que no se producen. La causa o motivo del comercio es la limitación de recursos y la división del trabajo.

### **Comercio interno y comercio internacional**

➤ Se llama “comercio interno” al que se realiza dentro del país. Puede ser interregional, como las ventas de vino de los bodegueros de Cuyo a los fraccionarios de Buenos Aires; o local, como las ventas de los quinteros a los mayoristas y minoristas de frutas y verduras de cada ciudad.

➤ Se llama “comercio internacional” que se realiza con el exterior. Como por ejemplo, las ventas de carnes a Europa, o las compras de café a Brasil y Colombia, etcétera.

### **Comercio por mayor y comercio por menor.**

➤ El “comercio por mayor” es el que se hace por grandes cantidades. Esta clase de comercios es entre productores e industriales, entre estos y mayoristas, o entre mayoristas y minoristas.

➤ El comercio por menor es el que se hace por pocas unidades. Esta clase de comercio tiene lugares entre los minoristas y los consumidores finales.

### **Comercio importación, de exportación, de tránsito y a beneficio de bandera.**

➤ El “comercio de importación” en qué consiste en compras al extranjero. Por ejemplo, las compras de aparatos electrónicos al Japón o de maderas al Paraguay.

